

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR



RAMA JUDICIAL.
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-valledupar>
E-mail: J01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. 5 - 5701158
Carrera 14 No. 14 Esquina, Palacio de Justicia
Valledupar – Cesar

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD

Valledupar, veintiocho (28) de octubre del dos mil veinte (2020)

REF. VERBAL DE PERTENENCIA
DTE. MARELVIS ROSADO MERCADO.
DDO. FAUSTINO AGUSTIN ROSADO, OTROS Y PERSONAS INDETERMINADAS.
RAD. No. 20 001 31 03 001 2017 00026 00

En atención a que se encuentra pendiente el nombramiento de auxiliar de la justicia Perito Arquitecto, para la realización de inspección judicial obligatoria a practicar en audiencia de instrucción y juzgamiento fijada para el día 05 de noviembre del 2020, se procede en esta oportunidad designando a MARTIN ALBERTO AVILA REALES quien sigue en turno de la lista de auxiliares de la justicia.

Para lo anterior por secretaria emítanse los oficios correspondientes para que haga presencia en la fecha y hora de la audiencia de instrucción y juzgamiento programada so pena de ser relevado.

Por lo expuesto, el Juzgado Primero Civil del Circuito en Oralidad de Valledupar, Cesar,

RESUELVE.

Nómbrese de la lista de auxiliares de la justicia a quien sigue en turno MARTIN ALBERTO AVILA REALES, quien se puede ubicar en la Calle 8 N° 15-14 de esta ciudad, celular 3178556652 y 5840262, en la especialidad de bien inmueble. Por secretaria, líbrese el oficio notificando la designación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL,
ECONÓMICA Y ECOLÓGICA
FIRMA - DECRETO L. 491 DEL 28 DE
MARZO DE 2020. ART. 11.
SORAYA INÉS ZULBETA VEGA.
JUEZ

JOSEC

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

 **La anterior providencia fue notificada por estado electrónico.**

No. el día

IRIDENA LUCÍA BECERRA OÑATE
SECRETARIA